

Desarrollo Económico y enfoque de libertades

Por Carlos Aizaga

Las primeras concepciones relacionadas con el concepto de Desarrollo Económico datan de la década de los 60, muchas de ellas surgieron con la finalidad de dar respuesta a problemáticas relacionadas con los niveles de pobreza, desigualdad y calidad de vida que exhibían diversos países para el momento. La dificultad de proponer soluciones acertadas radicaba en la línea de teoría económica predominante, enfocada principalmente hacia el crecimiento y la industrialización, apoyada en un paradigma que se encargaba de priorizar cifras e indicadores de ingreso, producción y progreso tecnológico, relegando a un segundo plano al ser humano, considerándolo simplemente un factor adicional en el proceso productivo, por consecuencia, dejando de lado otros elementos que resultaban imprescindibles a la hora de hacer una evaluación integral en lo que refiere a calidad de vida y acceso a oportunidades, dando una importancia minoritaria al bienestar.

Uno de los mayores exponentes en las teorías de desarrollo económico es el economista indio, Amartya Sen premio Nobel de economía en 1998 por sus contribuciones al análisis de bienestar económico. Según el enfoque de Sen, su perspectiva de desarrollo se orienta como “un proceso de expansión de las libertades reales de los individuos”ⁱ, asumiendo la concepción de libertad positiva, que es considerada como “la capacidad real de un individuo de ser o de hacer algo”, en base a ello, enfatiza la generación y defensa de condiciones que permitan la diversidad de opciones, y por lo tanto, de oportunidades disponibles para alcanzar la realización individual abarcando en el proceso a todos los estratos de la sociedad.

Su idea de bienestar, no se limita únicamente a la cantidad de renta percibida (per cápita), sino a su vez, por la capacidad de transformar dicha renta, en los mecanismos necesarios para el desarrollo de las capacidades personales, por ende, su visión de riqueza se orienta en el aumento y propagación de la riqueza humana, en lugar de la riqueza de la economía en la cual las personas habitan. Manifiesta que la simple posesión de bienes y recursos no son los únicos indicadores de bienestar, y son considerados como medios, mas no como fines. Bajo su enfoque, una persona de bajo ingreso en una sociedad que garantice las oportunidades de ejercer sus capacidades en función a su libertad de decisión, puede aspirar a la obtención de mayores ingresos, favoreciendo la inventiva, y generando riqueza para su entorno en el proceso.

Según Sen: “El desarrollo en si mismo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, la calidad de los servicios públicos y el grado de intervención de los Estados”, siendo las instituciones los entes garantes de incentivar y promover los derechos individuales, promoviendo la libertad asociada a las oportunidades que poseen los individuos para conseguir las cosas que valoran y por otro lado, fortaleciendo la democracia, en cuanto a consolidar el rol que juegan las personas en los procesos de toma de decisiones. Otro factor partícipe del proceso, es la capacidad de los individuos para interactuar entre sí, y reforzar mutuamente las diferentes manifestaciones de libertad que coexisten en el mismo espacio,

generando en el proceso una espiral ascendente que busca generar un escenario favorable de cara a la defensa de las libertades.

Se trata además de un tema íntimamente ligado con la actividad empresarial. Según el “Myserly Index” desarrollado por el profesor Steve Hanke de la Universidad Jhon Hopkins, Venezuela se ubica como la economía con mayores dificultades en el entorno económico con un indicador de 573.4 seguida directamente por Argentina con un índice de 83.4ⁱⁱ, resaltando las cifras asociadas a desempleo e inflación, dado que, son los dos componentes principales para la construcción del índice. Cabe reflexionar que tan diferente podría ser la situación venezolana bajo un enfoque remotamente similar al de desarrollo de libertades de Sen, la paulatina creación de un entorno caracterizado por menores obstáculos al emprendimiento junto con instituciones que incentiven las capacidades de individuos y organizaciones, al final del día, conduciría a la incorporación de cada vez más empresas dedicadas a satisfacer un mercado repleto de necesidades, las cifras de inflación tenderían a la baja, como consecuencia del aumento en la oferta de bienes y servicios, y de igual manera crecería el nivel de empleo, ya que el factor humano sería indispensable para llevar a cabo una empresa como esta.

Desde el punto de vista de los programas de desarrollo social, ¿Son acertadas aquellas políticas dirigidas únicamente al aumento del ingreso de la población con menores posibilidades? A simple vista, la respuesta no es sencilla, pero es algo innegable que acciones de este tipo desestiman la capacidad del venezolano de poner a prueba sus verdaderas capacidades y de forjar su propio destino, de aspirar ingresos mayores provenientes del ejercicio de sus libertades y disfrutar consecuentemente de oportunidades de movilidad social, por ende, cercena sus posibilidades de ejercer un papel protagónico en la creación de riqueza, y pasa a concebirse como actor pasivo de programas que solo desembocan en alimentar el conformismo. El correcto ofrecimiento de oportunidades y garantía de libertades individuales son elementos imprescindibles para realzar la riqueza humana.

ⁱ Sen, A: (2000) *Desarrollo y libertad*. en línea. Disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catgenyeco/Materiales/2011-12-07%20II2AmartyaSenCap8LaAgenciadelasMujeresyelCambioSocial.pdf>

ⁱⁱ LOZADA, Mariel: (2017) *Venezuela nuevamente encabeza el “Índice de Miseria” mundial*. Efecto Cocuyo. Caracas, Venezuela. Disponible en: <http://efectococuyo.com/principales/venezuela-nuevamente-encabeza-el-indice-de-miseria-mundial>